

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Oficio: 205112300/2873/2020  
Toluca, México a 27 de julio de 2020

## AVISO URGENTE

A todos los particulares, padres de familia, docentes e interesados en realizar trámites y servicios específicos de la Subdirección de Escuelas Incorporadas; me permito comunicarles que, como medida de prevención y ante la contingencia por el COVID 19, con base en el ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE PRORROGA EL DIVERSO POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES PREVENTIVAS CON MOTIVO DE LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COV2, (COVID 19) PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO), DE FECHA 23 DE MARZO DE 2020, DEL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, en el que se establecen las medidas de prevención y con la intención de salvaguardar la salud de los usuarios y servidores públicos, se ha determinado continuar con la modalidad de Trabajo a Distancia.

En dicho sentido, la atención se brindará con cita previa, la cual podrá ser solicitada a través del correo [subdirescuelasincorporadas@edugem.gob.mx](mailto:subdirescuelasincorporadas@edugem.gob.mx)

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER GALLARDO LÓPEZ  
SUBDIRECTOR



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS